Escudero Baztán, Juan M. El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones (Calderón de la Barca y Lope de Vega, atribuida). Universidad de Navarra. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 1998. 583 pp.

Este libro de Juan M. Escudero Baztán inaugura la Biblioteca Áurea Hispánica, proyecto a cargo de GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra), creado con el propósito de ofrecer una colección dedicada a las obras del Siglo de Oro español, documentadas con el material crítico que no está a disposición en las ediciones comerciales.

Una práctica corriente de los autores del Barroco español era la de reelaborar las obras de sus antecesores más inmediatos, para adaptarlas a los nuevos cánones estéticos e imprimir en ellas su marca personal. Una comedia que ha llamado la atención de la crítica literaria contemporánea en este sentido es *El alcalde de Zalamea*, cuya primera versión, largamente atribuida a Lope de Vega, fue el punto de partida para la creación de una de las más importantes obras de Calderón de la Barca.

El propósito de este volumen no es la elaboración de un nuevo estudio comparativo, sino el análisis crítico de cada una de las versiones por separado, para que la información contenida en él pueda servir de base para posteriores trabajos, interesados en confrontar ambos textos y estudiar la refundición llevada a cabo por Calderón. Esta intención puede deducirse de la estructuración del libro, en el que aparece la versión calderoniana como núcleo principal, por ser, desde el punto de vista de Escudero Baztán, superior en calidad estética y excelencia dramática: si bien ambas versiones son objeto de tratamiento independiente, el orden en que aparecen los diversos

aspectos del estudio revela que lo que se busca es conformar un volumen manejable para el crítico interesado en la comparación.

Podríamos dividir el texto por secciones; la primera está conformada por los capítulos 1 a 3: los dos primeros son introducciones al texto de Calderón y al atribuido a Lope, respectivamente, y el tercero, muy breve, está dedicado a notas para un estudio comparado entre ambas comedias. Las introducciones incluyen datos externos –los problemas de autoría, datación y fuentes–, un breve análisis de la composición, la escenificación y representación, y una sinopsis de las formas métricas. En el caso de la obra calderoniana, también se hace un tratamiento de los temas más importantes de la comedia. El tercer capítulo analiza la variación de ciertos personajes y escenas, para contemplar las modificaciones llevadas a cabo por Calderón.

Una segunda sección del volumen integra los capítulos 4 y 5, estudios textuales de ambas versiones: éstos describen los testimonios y la transmisión textual de los mismos, con el objeto de elaborar los estemas y dar razón de los criterios utilizados en la propia edición crítica de las comedias.

La última parte en que hemos dividido el libro engloba los capítulos 6 a 9: el sexto señala los testimonios consultados para la edición de cada una de las obras, la bibliografía general y las abreviaturas utilizadas en la anotación de los textos críticos. Éstos aparecen en el capítulo 7, con una gran cantidad de notas léxicas y culturales, en las que se comparan los usos de ciertas palabras y frases con los de otros textos de la época. El capítulo 8 presenta los aparatos de variantes de ambas comedias, que describen por separado las abreviaturas de las impresiones, los títulos, los repartos, los textos de las comedias y, en el caso de la versión de Calderón, los colofones. El capítulo final ofrece los índices de notas de ambos textos.

En la opinión de Escudero Baztán, no existen dudas en torno a la autoría de la obra de Calderón, cuyo título ha alternado con el de "El garrote más bien dado". Aunque no existen evidencias definitivas para fechar la comedia, señala que la crítica general la data entre 1642 y 1644, y afirma con seguridad que la fuente inmediata es la versión atribuida a Lope. El estudioso especula también acerca de las motivaciones que pudieron llevar a Calderón a extraer de esta comedia el material para una propuesta radicalmente nueva. Entre los cambios llevados a cabo en la refundición, destaca la intenciona-

lidad ideológica contenida en la elección del marco histórico de su versión: la anexión de Portugal en 1580, bajo el reinado de Felipe II. Según Escudero Baztán, esto responde a las crisis secesionistas que se produjeron en Cataluña y Portugal, durante los primeros años de la década de 1640, época en la que presumiblemente se escribió la comedia.

Tras presentar la discusión en torno a la definición genérica de la obra, el editor se une a la posición de aquel sector de la crítica que la considera un "drama de honor no conyugal", objetando principalmente la opinión de John V. Bryans, quien la considera dentro del subgénero "de la comedia del villano que venga su agravio": argumenta que el problema de esta obra no es meramente social, por el hecho de que el honor de Pedro Crespo se asume como "patrimonio del alma", lo cual lo sitúa dentro de la esfera de lo individual.

En cuanto a la estructura, que es descrita detalladamente, llama la atención la construcción simétrica y equilibrada de la comedia de Calderón, cuyo artificio contrasta con la descripción realista de los dos sectores sociales en juego: la soldadesca y el mundo campesino. En el análisis de diversos personajes, la figura de Pedro Crespo cobra una gran relevancia; es un personaje sumamente complejo, debido a que está construido sobre una base folklórica, pero, a la vez, es individualizado, lo que causa que caiga en actitudes contradictorias.

La temática de la comedia ocupa un lugar importante en este estudio, debido a las posiciones encontradas de la crítica. Los temas más importantes son el honor, el amor, la amistad, la justicia y la venganza. Las discusiones sobre el honor se perfilan en torno a la definición de su carácter individual o social. También existen diferentes posiciones en otro sector de críticos, quienes buscan precisar si la motivación principal del desenlace es el restablecimiento del honor o la venganza. La crítica reciente ha sugerido que durante las dos primeras jornadas se concibe el honor social, el cual se convierte en "patrimonio del alma" en la tercera: según Escudero Baztán, esta interpretación es errónea, ya que, a pesar de que Pedro Crespo defienda en su discurso la legitimidad de su honor, finalmente se inclina por los códigos sociales, aprovechando el poder que le otorga la justicia para llevar a cabo su venganza.

Por otro lado, el editor llama la atención sobre la pluralidad interpretativa de la comedia, y hace una breve exposición de las líneas

de lectura más relevantes a lo largo de la historia. Éstas se concentran en los siguientes problemas: la disyuntiva entre el honor social o como patrimonio del alma; la actuación conforme o mediante la ley; el debate entre los dictados del corazón o los de la conciencia, y el enfrentamiento entre los mundos militar y campesino, en una sociedad desigual.

El estudio introductorio a esta comedia culmina con un recuento de las representaciones más importantes de la obra y la descripción de su puesta en escena, así como presenta la sinopsis métrica y algunas notas sobre la versificación.

El editor presenta una descripción detallada de todos los testimonios encontrados de la versión calderoniana y elabora posteriormente el estema. Los criterios más relevantes de la edición crítica presentada en el libro son los siguientes: se basa en la edición príncipe, aunque recurre en algunas ocasiones a otros testimonios, justificando siempre la elección de la variante. Además ofrece acotaciones para aclarar el sentido, y todas las enmiendas van apoyadas en la anotación filológica. Por el hecho de que no se trata de una edición paleográfica, ha modernizado la grafía.

Sobre la versión de la comedia atribuida a Lope de Vega, Escudero Baztán declara poder afirmar casi con certeza que la obra pertenece a otro autor. Este planteamiento lo fundamenta basándose en algunos estudios que prueban que las formas métricas no coinciden con la obra general de Lope, del mismo modo que el análisis estilístico no permite establecer un nexo entre esta comedia y las del dramaturgo al que es atribuida. Explica también que era una práctica común de la época firmar con el nombre de un autor reconocido, para asegurar, de este modo, el éxito comercial. Asimismo, encuentra problemas en la datación de la comedia, concluyendo que no pudo haber sido escrita con anterioridad al año 1610. El editor reduce el argumento de esta versión al enfrentamiento entre dos grupos sociales –el militar y el campesino–, lo cual le permite establecer como fuente más importante las noticias acerca de las constantes agresiones de la soldadesca a la población civil.

Describe escuetamente la estructura de la comedia, dividiéndola según bloques; muestra la división entre exposición, nudo y desenlace, y relaciona esta construcción con lo temático. También señala el marco espacio-temporal, justificándolo con partes del texto: la come-

dia se desarrolla en la casa de Crespo y aledaños, durante 18 días (desde el 31 de diciembre hasta el 17 de enero). Esta exactitud cronológica, estructurada a la perfección, hace sospechar a Escudero Baztán que la acción se construye a partir de un hecho real.

A continuación expone brevemente algunos aspectos temáticos, en los cuales destaca el hecho de que los temas responden a los tópicos de la época: la imposibilidad del amor entre villanos y nobles, la alabanza de la vida aldeana y la caracterización del alcalde villano. Ésta es una figura cómica que se ciñe al tipo establecido en la tradición, aunque no es desarrollada plenamente su comicidad. La concepción del honor sólo aparece en algunos versos, sin apartarse de los cánones comunes.

El editor menciona que la crítica le ha otorgado poca relevancia a esta versión de la comedia. Una explicación parcial sería, en su opinión, el hecho de haber sido descubierta a finales del siglo XIX, de manera que fue completamente eclipsada por la versión calderoniana. La mayoría de estudiosos centran sus trabajos en la comparación entre ambos textos y, con contadas excepciones, consideran muy superior la obra de Calderón.

Escudero Baztán afirma que conoce sólo una noticia sobre una posible representación de esta comedia en el año 1636, y en la descripción de la puesta en escena destaca la falta de espectacularidad. Hace también una sinopsis de las formas métricas y expone algunas notas sobre la versificación.

A lo largo de todo el capítulo introductorio dedicado a la versión atribuida a Lope, hace constantes referencias a la comedia de Calderón, destinadas a facilitar el trabajo comparativo entre ambas y a determinar la superioridad de la refundición calderoniana.

Tras analizar la transmisión textual y elaborar el estema, expone sus propios criterios editoriales: elabora el texto a partir del testimonio base, que tiene muchos errores textuales, y toma enmiendas de los demás testimonios. Sin embargo, hay lagunas que ninguno de ellos subsana.

En el breve capítulo dedicado a las notas para un estudio comparativo entre ambas comedias, el editor basa su análisis en los estudios de Albert E. Sloman, que considera fundamentales: a partir de éste, pretende mostrar que existe una gran divergencia entre las dos

obras, ya que Calderón construyó –en su opinión– una comedia radicalmente nueva. Esta tesis es justificada mediante la confrontación de diversos personajes y escenas.

La edición de este volumen es muy cuidada, e incluye valiosa información en torno a las dos comedias presentadas, hecho que facilita el análisis de éstas, ya sea individualmente o en conjunto. Además, la bibliografía consultada para este trabajo es extensa, de manera que el volumen es de gran utilidad para la búsqueda de referencias bibliográficas relacionadas al tema. Las notas léxicas y culturales al pie de los textos -que son recogidas en un índice al final del libro- son exhaustivas y brindan comparaciones con otros escritos de la época, al tiempo que presentan definiciones de diversos diccionarios. El aparato de variantes es claro; esta sección no cuenta con un apartado en el que se presente una distinción entre variantes adiáforas y variantes incorrectas, con las respectivas notas justificatorias de la elección del editor, lo cual se explica por la gran cantidad de testimonios consultados -especialmente en el caso de la versión calderoniana. Escudero Baztán parte de un testimonio determinado y explica las enmiendas que le hace a éste, habiendo consultado los demás testimonios, en las notas al pie de las comedias.

Es clara la intención de ofrecer un volumen destinado a los críticos interesados en el trabajo comparativo entre ambas versiones. Sin embargo, los estudios introductorios de cada una de las comedias no contienen una información proporcionada, siendo el análisis de la obra de Calderón mucho más extenso, debido a la mayor cantidad de trabajos críticos existentes de esta versión y al juicio del propio editor, que la considera muy superior a la comedia atribuida a Lope de Vega. Por otro lado, el orden en que aparecen las secciones del estudio, si bien tiene como objetivo la fácil confrontación de ambos textos, dificulta el manejo del volumen en la búsqueda de datos específicos, debido a que la información de cada una de las versiones está repartida por diversos lugares del libro.

Haciendo un balance general, opinamos que este volumen, por haber sido elaborado con gran cuidado y contar con una extensa documentación relacionada a las dos comedias, es de gran utilidad para el estudio de las obras presentadas. Asimismo, el proyecto de publicación de ediciones críticas de las obras del Siglo de Oro, que se inaugura con este libro, es un valioso esfuerzo que permite dis-

469

poner de una información todavía de difícil acceso en el ámbito de las letras españolas.

Sylvia Koniecki Pontificia Universidad Católica del Perú